Salto del Guairá, 28 de julio de 2021.-

Señor/es:
TB CONSTRUCCIONES
Presente

NOTIFICACION: REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL B° CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID N° 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS –LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación Directa **Nº 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID Nº 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS,** con el fin de informarles que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 584/2021, es la siguiente: ----------

- **TB CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 4090103-1 Representado por el Sr. JUAN ACOSTA LLANO,** por el valor total de **Gs. 159.998.000** (**ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil guaranies**), con la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Base y Condiciones. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Recibido
28/07/2021
T.B. CONSTRUCCIONES
RUC: 4090103-1

Salto del Guairá, 28 de julio de 2021.-

Señor/es:
CONSTRUCTORA ELIAS S.A.
Presente

NOTIFICACION: REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID Nº 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS –LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación Directa **Nº 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID Nº 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS,** con el fin de informarles que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 584/2021, es la siguiente: ----------

- **TB CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 4090103-1 Representado por el Sr. JUAN ACOSTA LLANO,** por el valor total de **Gs. 159.998.000** (**ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil guaranies**), con la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Base y Condiciones. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

Recibí 28/07/21

CONSTRUCTORA ELIAS S.A
RUC: 80098207-0
SALTO DEL GUAIRA

Salto del Guairá, 28 de julio de 2021.-

Señor/es:
BR CONSTRUCTORA
Presente

NOTIFICACION: REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID Nº 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS –LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guaira, tiene a bien dirigirse a Ud., en referencia al llamado por Contratación Directa **Nº 76/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO EN EL Bº CAMPO VERDE CALLE 2-3". ID Nº 398.887. FUENTE DE FINANCIAMIENTOS – LEY 5404/15 COMPENSACIÓN POR LA DESAPARICIÓN DE LOS SALTOS,** con el fin de informarles que la firma adjudicada para el servicio, según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 584/2021, es la siguiente: ----------

- **TB CONSTRUCCIONES: con RUC Nº 4090103-1 Representado por el Sr. JUAN ACOSTA LLANO,** por el valor total de **Gs. 159.998.000** (**ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil guaranies**), con la mejor oferta y además por reunir todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Base y Condiciones. ----------

Se adjunta el **INFORME DE EVALUACION** y la **RESOLUCION DE ADJUDICACION.**

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
DPTO. U.O.C.

Sr. Sergio David López
Encargado Interino de la U.O.C

BR CONSTRUCTORA
SERGIO GONZALEZ RUIZ DIAZ
RUC 4444303-0

Recivido 28-07-21